UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION Nº 729/2010

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA EMPRESA PIRO´Y S.A.

14 de octubre de 2010

VISTO: El Memorándum presentada por la Encargada de la UOC, en la cual informa sobre el llamado de Adquisición de Aires Acondicionados; conforme al programa de actividades del presente año, componentes de la estructura orgánica de la Facultad Politecnica, encuadrada en el marco de las actividades previstas para el presente año.

La conformación de la Comisión de Evaluación mediante Resolución Nº 657/2010 y que fueron invitadas las siguientes empresas: Tecnoservice SAECA, Gotze Ingeniería, Climarco SRL, Klixon S.R.L., Piro´y S.A.,.

El acto de apertura de ofertas llevada a cabo en fecha 27/09/2010, en la que presentaron sus ofertas: Gotze Ingeniería, Piro´y S.A, Friopar S.R.L., Grupo Importador Electromecánico S.A .

Que el Comité de Evaluación de Ofertas, en base al análisis de las presentaciones recomienda la adjudicación del presente llamado a la Empresa**: PIRO´Y S.A.**

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Ley Nº 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO; En uso de sus facultades y atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1º Autorizar la contratación de la empresa **PIRO´Y S.A**, para la provisión Acondicionadores de Aires, por un monto total de Gs. 62.195.852.- (Guaraníes: Sesenta y dos millones ciento noventa y cinco mil ochocientos cincuenta y dos) que será imputado al rubro 540 – Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación. F.F. 10.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar

Prof. Ms. Abel Bernal Castillo
Decano